

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

31014 GESBOLSA INVERSIONES, SICAV, S.A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar a los señores accionistas de la sociedad a la Junta General Extraordinaria de accionistas que se celebrará en Madrid, en el domicilio social, el próximo día 14 de enero de 2013, a las 10:00 horas, en primera convocatoria o, en segunda convocatoria, el día 15 de enero de 2013, en el mismo lugar y hora, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- Aprobación, si procede, de sustitución de la Entidad Depositaria y consiguiente modificación del artículo 1 de los Estatutos Sociales.

Segundo.- Aprobación, si procede, de sustitución de la Entidad Gestora o de Entidad autorizada para la gestión y administración de los activos. Revocación, en su caso, de las facultades que se le hubieran concedido.

Tercero.- Traslado de domicilio social y modificación del artículo 3 de los Estatutos Sociales.

Cuarto.- Dimisión y nombramiento de Consejeros.

Quinto.- Autorización al Consejo de Administración para la interpretación, subsanación, complemento, ejecución y desarrollo de los acuerdos que se adopten por la Junta, y concesión de facultades para la elevación a instrumento público y ejecución de los acuerdos que adopte la Junta.

Sexto.- Asuntos varios. Ruegos y preguntas.

Séptimo.- Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades de Capital, a partir de la presente convocatoria se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, el texto íntegro de las modificaciones propuestas y del informe de las mismas, teniendo los señores accionistas el derecho a solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos. Igualmente, se recuerda a los señores accionistas el derecho de asistencia que podrán ejercitar de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación vigente.

Madrid, 11 de diciembre de 2012.- El Secretario del Consejo de Administración, don Alberto Lucas Romání.

ID: A120083758-1